



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

**T.S.J.MURCIA SALA 1 CON/AD - 001
MURCIA**

SERV. COMÚN ORDENACIÓN DEL PROCEDIMIENTO
PALACIO DE JUSTICIA, RONDA DE GARAY, 5
DIR3:J00008050

R

N.I.G: 30030 45 3 2021 0003570
AP RECURSO DE APELACION 0000275 /2023
Sobre FUNCION PUBLICA

De

Abogado: DIEGO MAROTO GOMEZ PIMPOLLO

Procurador: CONCEPCION MARTINEZ POLO

Contra AYUNTAMIENTO DE YECLA

Abogado: OSCAR JUDAS PALAO IBAÑEZ

Procurador: MARIONA LOPEZ SANCHEZ

DILIGENCIA DE ORDENACION

**LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA D. ANGEL MIGUEL
BELMONTE MENA**

En MURCIA, a trece de mayo de dos mil veinticinco.

Visto el estado de las presentes actuaciones se declara firme la Sentencia dictada/o en el presente recurso de apelación, **acuerdo**:

- Unir certificación literal de la resolución a las actuaciones y devuélvase al Órgano Judicial correspondiente, que dictó la resolución en primera instancia, interesándose acuse de recibo.

- Una vez recibido, **ARCHÍVENSE** las presentes actuaciones, dejando nota de ello en el libro de secretaría correspondiente.

MODO DE IMPUGNACIÓN.

Contra la presente diligencia cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de CINCO DÍAS, a contar desde el siguiente al de su notificación.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

